

Capítulo 69

Productos cerámicos

Notas.

1. Este Capítulo solo comprende los productos cerámicos cocidos después de darles forma. Las partidas n^{os} 69.04 a 69.14 comprenden exclusivamente los productos que no puedan clasificarse en las partidas n^{os} 69.01 a 69.03.
2. Este Capítulo no comprende:
 - a) los productos de la partida n^o 28.44;
 - b) los artículos de la partida n^o 68.04;
 - c) los artículos del Capítulo 71 (por ejemplo: bisutería);
 - d) los cermets de la partida n^o 81.13;
 - e) los artículos del Capítulo 82;
 - f) los aisladores eléctricos (partida n^o 85.46) y las piezas aislantes de la partida n^o 85.47;
 - g) los dientes artificiales de cerámica (partida n^o 90.21);
 - h) los artículos del Capítulo 91 (por ejemplo: cajas y envolturas similares de relojes u otros aparatos de relojería);
 - ij) los artículos del Capítulo 94 (por ejemplo: muebles, aparatos de alumbrado, construcciones prefabricadas);
 - k) los artículos del Capítulo 95 (por ejemplo: juguetes, juegos, artefactos deportivos);
 - l) los artículos de la partida n^o 96.06 (por ejemplo: botones) o de la partida n^o 96.14 (por ejemplo: pipas);
 - m) los artículos del Capítulo 97 (por ejemplo: objetos de arte).

.....

**I.- PRODUCTOS DE HARINAS SILÍCEAS FÓSILES
O DE TIERRAS SILÍCEAS ANÁLOGAS
Y PRODUCTOS REFRACTARIOS**

6901.00.00 Ladrillos, placas, baldosas y demás piezas cerámicas de harinas silíceas fósiles (por ejemplo: “Kieselguhr”, tripolita, diatomita) o de tierras silíceas análogas.

69.02 Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas.

6902.10.00 - Con un contenido superior al 50% en peso de los elementos Mg, Ca o Cr, considerados aislada o conjuntamente, expresados en MgO, CaO u Cr₂O₃

6902.20.00 - Con un contenido de alúmina (Al₂O₃), de sílice (SiO₂) o de una mezcla o combinación de estos productos, superior al 50% en peso

6902.90.00 - Los demás

69.03 Los demás artículos cerámicos refractarios (por ejemplo: retortas, crisoles, muflas, toberas, tapones, soportes, copelas, tubos, fundas, varillas), excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas.

6903.10 - Con un contenido de grafito u otro carbono o de una mezcla de estos productos, superior al 50% en peso

6903.10.10 Crisoles

6903.10.90 Los demás

6903.20 - Con un contenido de alúmina (Al₂O₃) o de una mezcla o combinación de alúmina y de sílice (SiO₂), superior al 50% en peso

6903.20.10 Crisoles

6903.20.90 Los demás

6903.90 - Los demás

6903.90.10 De carburo de silicio

6903.90.20 De compuestos de circonio

6903.90.9 Los demás:

6903.90.91 Magnesianos

6903.90.99 Los demás

II.- LOS DEMÁS PRODUCTOS CERÁMICOS

69.04 Ladrillos de construcción, bovedillas, cubrevigas y artículos similares, de cerámica.

6904.10.00 - Ladrillos de construcción

6904.90.00 - Los demás

69.05 **Tejas, elementos de chimenea, conductos de humo, ornamentos arquitectónicos y otros artículos cerámicos de construcción.**

6905.10.00 - Tejas

6905.90.00 - Los demás

6906.00.00 **Tubos, canalones y accesorios de tubería, de cerámica.**

69.07 **Placas y baldosas, de cerámica, sin barnizar ni esmaltar, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, sin barnizar ni esmaltar, incluso con soporte.**

6907.10.00 - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm

6907.90.00 - Los demás

69.08 **Placas y baldosas, de cerámica, barnizadas o esmaltadas, para pavimentación o revestimiento; cubos, dados y artículos similares, de cerámica, para mosaicos, barnizados o esmaltados, incluso con soporte.**

6908.10.00 - Plaquitas, cubos, dados y artículos similares, incluso de forma distinta de la cuadrada o rectangular, en los que la superficie mayor pueda inscribirse en un cuadrado de lado inferior a 7 cm

6908.90.00 - Los demás

69.09 **Aparatos y artículos, de cerámica, para usos químicos o demás usos técnicos; abrevaderos, pilas y recipientes similares, de cerámica, para uso rural; cántaros y recipientes similares, de cerámica, para transporte o envasado.**

- Aparatos y artículos para usos químicos o demás usos técnicos:

6909.11 -- De porcelana

6909.11.10 Crisoles

6909.11.90 Los demás

6909.12.00 -- Artículos con una dureza equivalente a 9 o superior en la escala de Mohs

6909.19 -- Los demás

6909.19.10 Crisoles

6909.19.90 Los demás

6909.90.00 - Los demás

69.10 Fregaderos (piletas de lavar), lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cisternas (depósitos de agua) para inodoros, urinarios y aparatos fijos similares, de cerámica, para usos sanitarios.

6910.10.00 - De porcelana

6910.90.00 - Los demás

69.11 Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana.

6911.10.00 - Artículos para el servicio de mesa o cocina

6911.90.00 - Los demás

6912.00.00 Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de cerámica, excepto porcelana.

69.13 Estatuillas y demás artículos para adorno, de cerámica.

6913.10.00 - De porcelana

6913.90.00 - Los demás

69.14 Las demás manufacturas de cerámica.

6914.10.00 - De porcelana

6914.90.00 - Las demás